"2022. Año del Zuincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo. Capital del Estado de México"





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMI	TE:	×	SERVICIO:	
Registro de Reconocimi	ento de Hijos									
DESCRIPCIÓN:										
El reconocimiento es el acto jurídico en virtud del cual, el que reconoce asume a favor del reconocido todos los derechos y obligaciones que se derivan de esta afiliación.										
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 3.19 al 3.21 del Código Civil del Estado de México; Artículos 4.162 al 4.174, artículo del 74 al 77 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.									
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta de Reconocimiento de Hijo				DOC	NCIA DEL UMENTO TENER:	Indete	rmir	nada	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO DIRECCIÓN WEB N	IO APLICA								
CASOS EN LOS QUE EL TRÁI		adre haya registrad icial a reconocer al		o madre soltera y el p o.	oadre con	nparezca de r	maner	a vo	luntaria o por	r
RE	QUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anota con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,						
PERSONAS FÍSICAS		Personal Control of	Copias						- 19 AL	
I Solicitud de reg otorga en la Oficia	SI	N/A		Artículos 74 y 77 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.						
2 Presencia del re quien otorga el co el Código Civil.	N/A	N/A	Articulo 3.10 del Código Civil del Estado de México.							
	da del acta de nacimiento de quien va a ien va a ser reconocido, con una ayor a seis meses.	SI	01							
4 Identificación o deba otorgar el co	ficial vigente del reconocedor y de quien ensentimiento.	SI	01							
certificada de la se	niento se realizo de manera judicial, copia ntencia judicial, del testamento o de la ue declare el reconocimiento.	SI	01							
PERSONAS JURÍDICO-CO	DLECTIVAS						-	_		
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA (S) NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
INSTITUCIONES PÚBLIC	AS									
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA (S) NO APLICA	NO APLICA							
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	De 30 a 40 minutos		TIEMPO DE RI	ESPUESTA: 60 minu	tos					
соято:	COSTO CONCEPTO \$ 357.00 ASENTAMIENTO DEL ACTA DE RECONOCIMIENTO. \$ 125.00 ANOTACION MARGINAL. \$ 88.00 ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA. FUNDAMENTO LEGAL DEL COSTO ARTICULO 142 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO)	
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO X T/	ARJETA DE CRÉDI	ITO N/A TA	RJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA	(POR	TAL	DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	AGARSE: EN LA CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.									
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Que cumpla con los requisitos normativos aplicables y si se tratase de un reconocimiento vía administrativa la comparecencia física del reconocedor ante el Oficial del Registro Civil, si este fuese judicial la sentencia que declare el reconocimiento de paternidad de copias certificadas expedida por el juzgado que lo remite.									

"2022. Año del Zuincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo. Capital del Estado de México"





DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
Registro Civil de San Felipe Del Progreso							Oficialía 01 del Registro Civil					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: P.D. Carlos Nicolás Gómez												
DOMICILIO: CALLE: Plaza Posadas y Garduño				osadas y Garduño				NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA: CENTRO				MUNICIPIO: San Felipe del Progreso								
C.P.: 50	0640		HC	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas								
LADA:	TELÉFONOS:				EXTS.:	FAX	X :		CORREO ELECTRÓNICO:			
	712 123 54 80				S/N	S/h	١	Registro	strocivilsfp@hotmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO												
OFICINA: Oficialía 02 Del Registro Civil												
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: C. Arcadia García Monroy						ру						
DOMICIL	JO:	CALLE:	Franci	sco I Madero Villa Santa Ana Nichi					NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONI	A:	Centro				MUNICIPIO:	San Felipe del P	del Progreso				
C.P.: 5	0690		НС	DRARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de	: 09:00 a 16:00 hora	as					
LADA:	ADA: TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:				
	S/N	/N			S/N	S/N		arcadiag	arcadiagarciamonroy@hotmail.com			
FORMAT DESCAR		s		IN	IFORMACIÓ	N ADICIONA	AL .					
PREGUN	TA FRE	CUENTE	1:	¿Puedo reconocer al menor aun no				lo?				
					estación del reconocido y el consentimiento de la madre para hacerlo.							
ENSTANCE STANDARD MARKET					el reconocimiento con el consentimiento de la madre?							
RESPUESTA: No, ya la comparecencia es del reconocido y el reconocedor.												
PREGUN	PREGUNTA FRECUENTE 3: ¿El menor tiene que mostrar siempre su acta de reconocimiento para cualquier trámite?											
RESPUES	RESPUESTA: No, siempre va a utilizar el acta de nacimiento en la cual se integran los datos del reconocedor.											
	1	-		TRÁMITI	ES O SERVIC	IOS RELACIO	ONADOS					
No aplica						plica	1					
							है।	. 5				
ELISEO LOPEZ PIÑA			VISTO E	BUENO:	San F	ro Civil illa 01 elipe	ACIÓN: 22 .					